

El Concello revisa los trámites de 150 antenas de telefonía móvil ante la presión vecinal

J. PASTORIZA / VIGO El Concello ha decidido abordar la desordenada situación legal de las antenas de telefonía móvil instaladas en la ciudad, la gran mayoría sin licencia, y el estado de las solicitudes en trámite. El consejo de la Gerencia de Urbanismo aprobó ayer, a iniciativa del BNG, revisar la tramitación de las 150 peticiones presentadas en el Concello desde hace siete años y precisar cuántas torretas ya colocadas carecen de permiso. "Hay muy pocas autorizadas", reveló la edil de Urbanismo, Carmen Silva, quien aseguró que las que estén en situación irregular "serán precintadas". Los tres grupos políticos apoyaron la propuesta por unanimidad tras renunciar el Bloque a la petición de paralizar la concesión de licencias hasta concluirse el estudio. PP y PSOE coincidieron en que deben otorgarse si cumplen la legalidad.

La concejala nacionalista Elena Maure, autora de la propuesta, explicó que su grupo ha recibido "numerosas quejas ciudadanas" por la colocación de antenas sin licencia en distintos puntos de la ciudad, y afirmó que el problema ha generado "alarma social y preocupa tremendamente a los vecinos por la influencia negativa que estos aparatos pudiesen tener sobre la salud". La moción del Bloque hacía alusión específica a las protestas de residentes de Couto de San Honorato por la pretensión de una operadora de instalar allí una antena de telefonía móvil. Urbanismo ha ordenado paralizarla, pero el expediente sigue su curso. "Está en fase de estudio de alegaciones y no hay aún una decisión firme. Exigiremos que se cumpla la ley", informó Silva.

La edil señaló que hay solicitudes en trámite que están a punto de caducar y otras en las que falta documentación. Algunas antenas, pese a carecer de permiso, podrían legalizarse "si se constata el cumplimiento de los requisitos", apuntó. "Tenemos voluntad de regularizar la situación sin culpabilizar a nadie", agregó. Paralelamente los inspectores municipales investigarán si existen más instalaciones de las que el Concello no tiene constancia.

Los operadores estimaron el año pasado en 160 las antenas de telefonía móvil instaladas en Vigo. Sus responsables las consideraban entonces insuficientes para atender las necesidades de la ciudad, y demandaban duplicarlas. Desde 2005 y hasta el pasado mes de febrero el Concello rechazó todas las solicitudes, ya que la tramitación del nuevo Plan General conllevó una suspensión automática de permisos. Sin embargo, la colocación de antenas ha continuado, como evidenciaron las denuncias vecinales. Urbanismo paralizó en ese periodo varias, una de ellas en la calle Venezuela. En febrero expiró la suspensión de licencias, con lo que se reactivó la solicitud de permisos.



Nuevas movilizaciones ciudadanas. Vecinos de Gregorio Espino, Couto de San Honorato y Seoane-Valadares organizaron ayer por la tarde una protesta contra la instalación de una antena de telefonía en A Doblada, al considerar que puede provocar daños a la salud. Los residentes, que salen a la calle desde el mes pasado, reclaman al Concello que deniegue la licencia y ya han anunciado más convocatorias hasta que se cumpla su demanda. La Subdelegación de Gobierno ha recibido cinco solicitudes para manifestaciones este mes. La edil de Urbanismo mantiene que la decisión se tomará en función de si la antena cumple la ley.